Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260119-233018-1a89d2-31675063
2026-01-20T07:11:41-05:00 - Página 1 de 3

PARA: ***LESLIE PAMELA BARON FUENTES***
Apoyo a la supervisión

FECHA: **30 de abril de 2025**

De conformidad con lo establecido en la cláusula de supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales No. 6783 - 2025 del 3/11/2025**,** con fecha de inicio 4/1/2025*,* suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS y MARCELA CAMACHO GUZMAN, me permito informar que ha sido designado/a como apoyo a la supervisión, del mencionado contrato.

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan como apoyo a la supervisión junto con el supervisor del contrato y/o convenio, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de este, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas; como cumplimiento de obligaciones, garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Por lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

- Manual de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Manual de supervisión de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Lineamientos de supervisión.
- Plan de supervisión (cuando aplique).
- Estudios previos.
- Propuesta y/o carta de aceptación o intención (si aplica).
- Pliego de condiciones y/o anexo técnico (si aplica).
- Evaluación de la propuesta (si aplica).
- Copia del contrato/convenio y sus modificaciones.
- Demás documentos que sean afín al ejercicio de la supervisión de los contratos/convenios asignados para su apoyo a la supervisión.

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato y/o convenio, se encuentran cargados y a su disposición en la plataforma transaccional SECOP II.
Cordialmente,

Nombre del supervisor: **DIEGO FERNANDO DUQUE GAITAN**

Cargo: **Subdirector para la Juventud**

Nombre del designado: ***LESLIE PAMELA BARON FUENTES***

Cargo: **Contratista - Subdirección para la Juventud**

Proyectó: *Jenifer Daniela Parada Leal* - Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260119-233018-1a89d2-31675063
2026-01-20T07:11:41-05:00 - Página 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MEMO APOYO A LA SUPERVISION 6783-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260119-233018-1a89d2-31675063

Estado: Finalizado

Creación: 2026-01-19 23:30:18

Finalización: 2026-01-20 07:11:40

Escanee el código para verificación

Firma: DIEGO FERNANDO DUQUE GAITAN



Diego Fernando Duque Gaitan
1026589651
dfduqueg@sdis.gov.co
Subdirector para la juventud
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260119-233018-1a89d2-31675063
2026-01-20T07:11:41-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MEMO APOYO A LA SUPERVISION 6783-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260119-233018-1a89d2-31675063

Creación: 2026-01-19 23:30:18

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-20 07:11:40

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Diego Fernando Duque Gaitan dfduqueg@sdis.gov.co Subdirector para la juventud Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-19 23:30:29 Lec.: 2026-01-20 07:11:36 Res.: 2026-01-20 07:11:40 IP Res.: 45.238.182.174 Canal: Email